

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia á D. SABINO LOPEZ, Administrador de este periódico.—LEON.

Sábado 23 de Abril de 1891

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscritores ocho líneas gratis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 316

El 1.º de Mayo

La cuestion social existe desde los tiempos de Cain y Abel; es decir, desde que en el mundo se empezó á distinguir *lo tuyo de lo mio*. Los problemas que ha presentado esta cuestion han sido muchos y á cual más graves, y el mayor número se resolvieron sin grandes sacudidas porque la solucion se efectuó á la sombra y por la influencia de un poder moral pacífico, que considera á los hombres como hermanos, sin distincion de razas, de clases y de nacionalidades.

Ahora el poder que preside á la nueva evolucion social y trata de dirigirla y explotarla es, no sólo distinto de aquél, sino opuesto en sentimientos y en ideas.

En rigor, no se puede decir que los partidos políticos hayan creado la cuestion social; pero es indudable que la han envenenado y la mantienen en el estado de agudeza que hoy tiene.

La prensa ha sido, es y será el vehiculo de las pasiones de los partidos en éste como en otros asuntos; no obstante, no es la prensa de partido la que más daño hace, sino la que, á caza del perro chico, halaga y excita las pasiones de la clase proletaria, explotando su vanidad y su ignorancia.

De este abuso incalificable se quejan en todos los paises.

Uno de los primeros publicistas modernos, hablando de los Estados Unidos, dice: «En posesion del sufragio universal, y halagadas constantemente por periódicos y políticos ambiciosos, las clases inferiores no comprenden que la naturaleza estableció una reparticion de funciones sociales con deberes correlativos.»

Sin la intervencion de los políticos y de la prensa, nuestros proletarios no tendrían pervertido el sentido moral y el sentido comun hasta el extremo que revelan los brindis, discursos y escritos de algunos de ellos, precisamente de los que se consideran como los más ilustrados de su clase.

Si á cualquier jornalero se le dijera: «Desde mañana, vamos á encargar á los enfermos del hospital que se curen á sí mismos; que nombren un comité y éste se encargue de buscar el remedio, que someterá á la aprobacion de todos los interesados, sin distincion de sexos de edades, y de enfermedades.» El proyecto de seguro le parecería descabellado, y contestaría que quien ha de curar á los enfermos son los médicos y no los enfermos mismos; no obstante, le parece natural que los jornaleros, los que padecen, los enfermos

sean los que se encarguen de buscar remedio á sus males.

Pero llevemos más adelante la suposicion: supongamos que realmente los enfermos del hospital aceptan el encargo de buscar remedio á sus males. A este efecto se reúnen en *meeting*, y discutiendo con la lógica que se suele emplear en los *meetings* anarquistas, hablan en los siguientes términos:

—Cada vez que como, dice uno, sufro horribles dolores de estómago, y acabo por arrojar lo que he comido; pido, por lo tanto, que se supriman los alimentos, causantes de tan graves trastornos.

—Las nieblas, las humedades de todas clases exacerban mi reuma—exclama otro—y me producen dolores agudísimos. Pido, pues, que se supriman las nieblas, la evaporacion, las lluvias, el mar y los rios.

—El viento alborota mi sistema nervioso y me pone al borde de la desesperacion—dice un tercero; no más viento.

—El frio me congestiona el pecho y me produce ataques de hemoptisis. Por Dios, que no haya más inviernos.

—El calor me quita el apetito, el sueño y el humor; librenme ustedes del verano.

—Si no se suprime el aire, me muer-

ro, pues cada vez que lo trago siento que un puñal me taladra el pecho.

El jornalero que tal oyera, gritaría: «¡Esa gente está loca!; que la encierran en un manicomio!» Pues bien, esa gente discurría de la misma manera, exactamente de la misma manera, que discurren los que, erigiéndose en médicos de sí mismos, para curarse los males sociales que padecen, ó que creen padecer, pues de todo hay, piden la supresion de lo que se figuran es la causa de sus males respectivos.

A ese estado moral, verdaderamente deplorable de una parte de la clase obrera, á ese estado mental lastimoso contribuyen grandemente los partidos y algunos periódicos que no miden la extension del daño que están haciendo. Y lo más deplorable es que, en España, la cuestion social apenas se sentiría sin aquella maléfica influencia. En ningun pais del mundo existe menos que en el nuestro la desigualdad social: ¡asi aquí todos somos iguales en la miseria! ¡si aquí nadie es digno de envidia!

Concretémonos al día 1.º de Mayo.

¿Por qué quieren la huelga y por qué quieren la manifestacion los que la quieren?

En la clase trabajadora los más quisieran seguir tranquilos su vida ordi-

— 56 —

sos, no vacilando en pasar dias enteros en aquellos lugares tristes y sombríos.

Para estimular la buena voluntad de los presos, haciales Garcia Moreno entrever la libertad como recompensa de su buen comportamiento. Al fin del año, el presidente, rodeado de sus ministros y de una escolta militar, se dirigía á las cárceles y asistía á los exámenes escolares de los presos; solía él mismo preguntar á aquellos estudiantes de nuevo cuño, cuya mayor parte habian llegado ya á la edad madura. Asi se veía que aquellos miserables se enmendaban y volvian al bien; todos los años hacían progresos.

Después de haberle felicitado vivamente por sus adelantos y conducta, Garcia Moreno distribuía recompensas á los que mejor se habian portado, rebajaba la pena á algunos y devolvian la libertad, acto continuo, al que más se habia distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

Los presos lloraban de alegría; no comprendían cómo el Jefe del Estado podía descender hasta su miseria, y hacían hasta imposibles para merecer su estima.

Esta obra tan buena no tardó en dar buenos frutos. Los crímenes y delitos fueron cada dia menos numerosos; al cabo de algunos años no habia más que cincuenta presos en las cárceles de la capital.

Entre otras reformas, deben citarse las referentes á la Hacienda.

Antes de la presidencia de Garcia Moreno, el Estado estaba lleno de deudas. Á fuerza de economías, el presidente llegó á cubrir la deuda por completo. Los admirables trabajos que mandó hacer para bien del público no dieron lugar á ningun empréstito.

No satisfecho con liquidar lo pasado, no quiso Garcia Moreno cargar el porvenir. Todo se hizo, gracias al crecimiento de los fondos nacionales, y fué tal la prosperidad, que en seis años doblaron los ingresos del presupuesto.

Además convencido de que el ejemplo atrae, fué Garcia Moreno un modelo de desinterés. Durante sus diez años de presidencia, jamás quiso cobrar un céntimo de su lista civil; dejaba la mitad al Estado para disminuir las cargas del Tesoro y obligar á los demás funcionarios á reducirse á su vez á lo indispensable; la otra mitad la entregaba para obrar de beneficencia.

Un rasgo pintará al hombre:

«Cuando su primera eleccion, su mujer, la virtuosa señora Doña Rosa Ascabi, le hizo notar que un presidente de República no podía dispensarse, al to-

— 57 —

las emprende contra Viteri á coletazos de revolver. Herido en la cabeza, el asesino furioso descarga dos veces su arma sobre el nuevo agresor, mientras que Ignacio, contestando tambien con una doble descarga le obliga á abandonar el campo. Esta horrible escena duró un instante.»

Viteri, volvía á la lucha, cuando le prendieron los polizontes llegados al fin en auxilio de las víctimas de aquella agresion masónica.

Debe notarse que Garcia Moreno se contentó con desviar el arma de su enemigo, en lugar de hacerle saltar la tapa de los sesos, como tenía perfecto derecho de hacerlo, pues se encontraba en un caso de legítima defensa.

¡Pues bien! ¡cosa extraordinaria! los jueces peruanos, que eran francmasones, hallaron medio de no condenar á Viteri, el asesino pagado por la secta.

Continuando Garcia Moreno su camino, llegó á Chile y ajustó con el gobierno de aquel pais los convenios más ventajosos para el Ecuador, y volvió á Quito rodeado de un prestigio aumentado por la tentativa criminal de que habia sido objeto y por el feliz resultado de sus negociaciones.

El 6 de Noviembre de 1867, después de dos años y medio de presidencia, Carrion presentó su dimision, por habersele obligado á ello en vista de su deplorable debilidad y versatilidad. Un abogado dignísimo, D. Francisco Javier Espinosa, fué elegido hasta terminar el período constitucional.

En 1868, una catástrofe espantosa de soló el Ecuador. Una provincia entera, la de Ibarra, situada en la llanura de Quito, es decir, entre las dos cadenas de montañas de las cordilleras de los Andes, quedó destruida por las erupciones de los volcanes y de los terremotos. En la sola ciudad de Ibarra quedaron sepultados entre las ruinas más de cinco mil hombres.

Garcia Moreno, á quien acudían siempre sus conciudadanos luego que se encontraban en algun apuro, del que no sabían cómo salir, el salvador organizó los socorros con prodigiosa actividad.

Por otra parte, los indios salvajes de la tercera zona del pais de que hablamos al exponer las grandes divisiones geográficas del Ecuador, creyeron llegado el momento de dar caza á los blancos á favor del desorden, y salieron de sus bosques dispuestos á saquearlo todo.

Garcia Moreno, nombrado gobernador civil y militar de la provincia de Ibarra, se puso al frente de las tropas y logró rechazar á los agresores hasta el interior de sus bosques.

naria; cierto número se aviene á la manifestacion pacífica; los menos están por la huelga continuada.

De los que las quieren, muchos las quieren por vanidad; otros por espíritu de rebelion.

Lo que pasa aquí es lo mismo que pasa en los demás países de Europa y América.

En presencia de estos hechos, ¿qué hacen los Gobiernos de ambos mundos? Sencillamente prohibir la manifestacion. ¿Por qué la prohíben? Por el deber que tienen de mantener el orden público; por el deber que tienen de garantizar la tranquilidad y la seguridad de los que no quieren la manifestacion, que son mayoría en el país; por el deber en que están de defender la libertad de mayoría de la clase obrera, que no quiere la manifestacion ni la huelga, y, como siempre, se vería arrastrada á una y otra por los más díscolos y violentos de su clase.

Esta obligacion de todos los gobiernos es mayor en el Gobierno español por circunstancias que están al alcance de todo el mundo, sin exceptuar á los que quieren la manifestacion y la huelga, pues precisamente las quieren porque saben que pueden ser ocasion de desórdenes. En España son más peligrosos que en otras partes por estos motivos.

Porque como no tenemos hábitos aún de ejercer estos derechos ruidosos, los que los ejercen se estralimitan y los que los presencian se impresionan, con lo cual se altera la vida normal á que tiene derecho una sociedad bien regida.

Porque nuestro temperamento impresionable, lleva á las masas á exaltarse con facilidad y ser juguete de los mal intencionados.

Porque la prudencia más vulgar, aconseja no jugar con fuego y no em-

peñarse, siendo nosotros inferiores en medios de gobierno, en desafiar un peligro que naciones más fuertes y mejor preparadas no se atreven á afrontar.

Se cita el ejemplo del año pasado, y se le cita con ligereza ó mala fé; el año pasado antes del 1.º de Mayo, nadie hablaba de la huelga, y de la manifestacion, nacieron aquellas huelgas que paralizaron la vida comercial é industrial, cerca de un mes con grave daño de todos y en beneficio solo de los productores extranjeros.

El Gobierno español está en el deber de seguir el ejemplo de los gobiernos extranjeros, porque es obligacion suya mantener el orden á toda costa, y la ley le autoriza para ello y el Código penal castiga á los autores de manifestaciones no autorizadas.

Es ridículo pretender que en España, siendo monárquica y estando gobernada por un partido conservador, ha de ser más tolerante con los socialistas y los anarquistas que Francia y los Estados Unidos. Fuera locura en los monárquicos y hasta en los mismos republicanos de orden, hacer el juego á los revolucionarios.

La manifestacion callejera, numerosa, ruidosa, que usurpa á todas las clases sociales el libre uso de la via pública, es de todo punto innecesaria para los fines que se proponen alcanzar los jornaleros de buena fé. Elévense á los poderes públicos exposiciones en que conste si se quiere el número de asistentes á cada reunion, entréguelas á la autoridad respetuosamente y de seguro han de producir más efecto que las que se dirijan en son de amenaza. Ningun Parlamento que se estime puede deliberar sobre lo que debiendo ser súplica se convierte en imposicion. Los mismos trabajadores que, siendo españoles, han de sentir en su pecho la altivez española, habrían de

mirar con desprecio á un Parlamento que cediera á sus amenazas.

Hay en lo que piden las clases obreras algo que puede y debe ser atendido. No pierdan la razon que puedan tener dando oídos á los que no miran en ellos si no materia explotable y quieren hacerles esclavos de sus torpes ambiciones y malas artes.

J. Mañé y Flaquer.

UN PARENTESIS

Al recibir anteayer entre dos luces LA ESTAFETA, pude columbrar que encabezaba con un artículo titulado como los que vengo publicando en dicho periódico.

Como no había mandado originales para ese número, suponía que era un recordatorio del director, aunque para tal, me parecía largo, cuando pude leerle, quedé muy sorprendido: 1.º porque su autor saca mi nombre á la vergüenza pública, siendo así que mis mal perjeñados escritos no llevan mi firma; 2.º porque el artículo de referencia viene suscrito por don Juan Rocaful, seudónimo á todas luces, con poquisima caridad ciertamente, pues si bien no prohibí que guardaran el secreto de mi nombre, el Sr. Rocaful tuvo que preguntarlo, y al saberlo, me parece emplea armas de no muy buena ley, escudándose detrás de un nombre supuesto atacando al mío que se hallaba defendido con el de la redaccion; y 3.º porque ni rebate, ni contesta, ni enmienda, ni enseña nada que no haya dicho yo y demostrado hasta la saciedad con números. Ni me ha extrañado ni me extraña, que el Banco no haya mandado á esta sucursal moneda de oro, porque se la reserva para las poblaciones privilegiadas como San Sebastian, Barcelona, Bilbao y otras; allí por el verano se vé oro; y el que haya aquí mayores ingresos que pagos, cosa que antes que lo diga el Sr. Rocaful ya lo había yo consignado cuatro años consecutivos y recientemente en el artículo II, párrafo 5.º no es razon tampoco, pues al llevarnos el dinero sobrante, podian haberlo hecho de más cantidad

devolviendo la diferencia en oro para que si quiera conociéramos al rey en esa moneda.

Quedamos, pues, en que respecto á esto está conforme conmigo el Sr. Rocaful.

Dice en el párrafo siguiente que nunca le ha pagado el Banco en calderilla más que pequeñísimas fracciones, lo sé por mi mismo ¿pero asegura que nó lo hará nunca? Que llegue un día de crisis con cola de pavo real, y veremos entonces si paga en calderilla más que los céntimos y veremos también si el horror que hoy nota el Sr. Rocaful, tiene el comercio á la plata, prefiriendo los billetes, no se trueca en satisfaccion al vér éstos convertidos en tan odiada moneda, y sin esperar á entonces, si hoy vá el Sr. Rocaful á cobrar una cantidad cualquiera, y le dieran á elegir entre billetes y oro, (prescindiendo del premio) á que prefiriere el oro? Nadie más partidario que yo del Banco de España y sus billetes, porque reconozco los grandísimos beneficios que reporta al comercio, así que mis censuras no se estienden más que á las preferencias con otras plazas.

No acepto la leccion que pretende darme el Sr. Rocaful respecto á mi censura por la forma en que está confeccionado el estado número 10; lo que dice y cómo se sabe el resultado, lo sé y prueba de ello, que pregunto por qué no se emplea la misma que para los números 11, 12 y otros.

Si los estados que acompañan á la Memoria son *demonstrativos*; si tienen por objeto detallar las operaciones de un periodo de tiempo, en ellos, sin acudir á comprobantes anteriores debe hacerse la luz, así como en el número 11 demuestra la existencia al finar el ejercicio ¿cómo nó lo hace en el 10?

Dicer que se vá á Roma por todo; yo invito al Sr. Rocaful se meta una Memoria en el bolsillo, vaya á Roma, y á la vuelta me demuestre *por ella, solo por ella*, qué existencia había en depósito al finar el año; seguramente desmiente el adagio y retira lo que dice son afirmaciones gratuitas mías. Lo que dice el estado ya lo he dicho yo antes que el Sr. Rocaful, y sabe cualquiera niño que vá á la escuela de párvulos.

A seguida dice el Sr. Rocaful, que he dado un «traspié de Tío y Muy Sr. mios». Si antes de

Un mes más tarde, los pueblos salvados ofrecían á su libertador una medalla de oro enriquecida con diamantes, con el siguiente exergo: *Al salvador de Ibarra*.

En poco tiempo había reparado Garcia Moreno todo el mal, y las ciudades y aldeas poco antes destruidas comenzaban á renacer. En verdad, la Providencia había confiado á aquel hombre una mision sublime, y cada uno de sus pasos quedaba marcado por un beneficio.

En 1869, viendo Garcia Moreno que el presidente Espinosa iba á ser derribado por los francmasones, partidarios de Urbina, se puso al frente del ejército y salvó á su país de la anarquía.

La Asamblea Nacional modificó entonces los artículos de la Constitucion relativos á la Presidencia, en esta forma: «El presidente será elegido por seis años, reelegible por un segundo periodo; mas no podrá serlo tercera vez, sino despues de un intervalo de otros seis años.»

El 29 de Julio de 1869, fué elegido Garcia Moreno presidente de la República del Ecuador, y en pleno siglo XIX realizó este milagro: la organizacion de un Estado cristiano, donde el reinado de Dios aseguraba la felicidad de todos, donde la divisa del gobierno era: «Libertad para todos y para todo, excepto para el mal y los malhechores.»

Mientras tanto, los francmasones no querian dejar á Garcia Moreno trabajando tranquilamente en bien de sus conciudadanos, y el 14 de Diciembre de 1869 suscitaron contra él un joven llamado Cornejo y varios otros. Habian resuelto asesinarle; é iba á realizarse el proyecto, cuando, cediendo á los remordimientos uno de los iniciados, reveló al presidente el peligro que le amenazaba y los nombres de los conjurados, que fueron presos y condenados á muerte, excepto Cornejo, que fué indultado y desterrado.

Desde entonces, el partido de la Revolucion quedó quebrantado por mucho tiempo.

En Mayo de 1875, Garcia Moreno fué reelegido por el sufragio director de la nacion. Era la tercera vez que le elevaban á la presidencia: la legalidad de la eleccion era innegable, pues que la nueva Constitucion estipulaba que el primer magistrado de la República podia ser reelegido durante dos periodos consecutivos. No teniendo la ley efecto retroactivo, la eleccion de 1861 no se contaba.

Además, en 1875 Garcia Moreno había hecho tanto bien, era tan popular, que sus mismos adversarios políticos no se atrevieron á oponerle ningun contrario en candidatura. Fué, pues, nombrado por las tres cuartas partes de electores.

Mas ¿por qué era tan popular Garcia Moreno?

Por que su obra, como presidente, era maravillosa.

Todo estaba por hacer en el Ecuador, y él lo hizo todo. Reforma del clero y del ejército; creacion de una escuela de cadetes, especie de escuela Saint-Cyr, donde los jóvenes de las mejores familias se preparaban para la carrera militar; introduccion de fusiles perfeccionados; instruccion de los soldados; reforma y desarrollo del código civil; reforma de la magistratura; dejó sentir su mano, muy prudente y experta, en todos los grandes servicios del Estado; reprimió los desórdenes y los previno con reglamentos.

Antes de Garcia Moreno no había en el Ecuador ni una sola carretera: él hizo construir seiscientos kilómetros y varios viaductos al través de los valles de los Andes. Los trabajos fueron dignos de los romanos.

Gracias á su iniciativa, el Ecuador tiene también carriles y telégrafos, etc.

Mandó erigir numerosos hospitales, y él mismo vigilaba las administraciones, haciéndose cargo, de improviso, de las cuentas y comprobándolo todo.

Los leprosos se quejaron un día del régimen alimenticio; fué inopinadamente á sentarse á la mesa de aquellos infortunados, comió sus humildes manjares y dió órdenes para que se mejoraran.

Ocupóse mucho en extender la instruccion en el país. Las escuelas que fundó son innumerables.

Creó una escuela politécnica, Academias de Ciencias, un Observatorio en Quito llamado á ser el primero del mundo, merced á su situacion á tres kilómetros de altura y bajo la misma linea del Ecuador.

Creó también facultades de Medicina, y llamó á Quito algunos profesores de la Facultad de Montpellier.

Tal era su ardor de reformas, que se ocupaba en todo, hasta de los presos. Su reforma del sistema penitenciario puede ponerse como ejemplo á los gobiernos de todos los países. Transformó las cárceles en escuelas y talleres, para de ese modo mejorar la suerte de los infelices presos. Hizo que cesaran los abu-

demostrar las causas por las que Cuenca dá menos pérdida que Leon, las preveo; si despues las demuestro conforme las habia previsto, si el Sr. Rocaful, no dá una razon sola contraria á las mias, si pone las mismas palabras, puntos y comas que yo aducia, ¿á dónde está el traspié? y si yo le demostrara, (que lo haré, si la paciencia no se me agota, ó la pereza no me domina, que no es buen síntoma dejar pasar una semana en blanco) que las pérdidas que dá Leon deben ser mucho menos? Me parece señor Rocaful, que se resbaló V., le aconsejo que antes de censurar lea V. bien, y si su humor le permite echar otro cuarto á espaldas, para decir lo que le queda en el tintero, que yo me alegraría, no se olvide de lo que digo al principio, pues aunque le supongo amigo mio por sus floriquesos, que no agradezco por inmerecidos, siempre es grato, saber quién es el enemigo con que se riñe.

Rebolledo.

El Campeon en su deseo de dar á conocer la votacion del lunes en la «Sociedad Económica de Amigos del País» cita los nombres de los compromisarios elegidos; pero sin duda por un error involuntario, altera el orden de preferencia, poniendo en los primeros lugares á los de menos votacion, excepcion hecha del señor Arriola quien alcanzó el primer puesto. No así el Sr. Morán, quien tuvo una votacion más baja que los Sres. Rodriguez Vazquez y Llamas. La verdad en su lugar.

Noticias locales

El lunes próximo se reunirán en Asamblea el Ayuntamiento y la Junta de Asociados, para tratar sobre la conveniencia de quedarse ó no con el arriendo de consumos.

Creemos que este es un asunto que debe fijar la atencion de los que están llamados á resolverle, y que todos se han de inspirar en lo que aconseje la experiencia sin dejarse influir por otro móvil que éste, para dictar su fallo.

Uno y otro sistema se han puesto en práctica, y no creemos difícil el que se forme un juicio del que más ventajas reporte al vecindario.

Es un asunto de administracion local que solo al pueblo interesa, y por eso insistimos en que se mire con el debido detenimiento.

Por exigirlo el mal estado de una gran parte del tejado de la Real Colegiata de San Isidoro, se está procediendo desde la semana pasada al retejo del mismo.

Segun se nos dice, el estado de la cubierta de tan precioso y monumental templo, exige reparaciones de mayor importancia y cuantía si no ha de padecer, tardando poco, el edificio; pues sus maderas se hallan en gran parte podridas y algunas bóvedas agoteradas. La falta de fondos y los trámites del obligado expediente para conseguirlos, parece que son las causas que hacen que no se hayan principiado tan necesarias obras.

Interesamos la atencion de las personas que pudieran ejercitar sus influencias facilitando el pronto despacho de este asunto y salvando así de próxima ruina una de las más preciadas bellezas arquitectónicas de nuestra nacion.

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha resuelto que la correspondencia que se deposite en el correo sin franquear, cuando los remitentes sean conocidos, se avise á éstos para que la franqueen debidamente, no dándose curso á la que no llene este requisito.

Es pésimo el tabaco que la Compañía Arrendataria de los idem está propinando desde hace una temporada al público en esta localidad, pero, lo que dice un colega, ¿quién es más culpable la Compañía que busca su negocio; ó el que acude á sus expendedorías para envenenarse á sabiendas con tan averiado artículo? Sometemos esta cuestion á los fumadores de buen sentido, y caso de que se reconozcan como *insensatos*, les proponemos se declaren

en huelga el 1.º de Mayo, ó antes si hay peligro de muerte.

Que si lo hay, si siguen chupando eso que venden en los estancos.

El domingo 26 del actual á las once de la mañana, vacuna directamente de la ternera, el médico D. Lucio Garcia.

Vemos con gusto que se está trabajando en la colocacion de la acera del Rastro Viejo.

Algunos mozalvetes han tomado el átrio de San Isidoro, como juego de pelota; debiera hacerseles comprender que aquél es un lugar de respeto, y no se ha hecho para ninguna clase de juegos. De todos modos los dependientes de la autoridad están obligados á reprimir esos actos que por ningun concepto deben tolerarse.

El lunes próximo se espera en nuestra ciudad al insigne escritor D. José Maria Pereda, aspirante á la senaduría por esta Sociedad Económica.

Esperamos que nuestros amigos le tributen un recibimiento entusiasta, por tratarse de una persona, cuyos méritos literarios le han granjeado una reputacion envidiable.

Mañana llegará á esta capital un escuadron de caballería.

TEATRO

Teníamos las mejores noticias de la compañía que actúa en nuestro coliseo, y que inauguró el martes último sus trabajos. Ya en ese día pudimos apreciar que era de lo mejor que por aquí hemos visto, pues desempeñó su cometido perfectamente aunque con escaso público por el natural recelo de si agradaría ó no. Pero una vez vencido este recelo y al solo anuncio de la representacion de la última obra de Echegaray que lleva por título *Un crítico incipiente*, acudió en la noche del juéves numerosa concurrencia, y en verdad que todos salieron complacidos.

No vamos á escribir una crítica de la produccion del insigne dramaturgo, pero si hemos de decir que desde luego nos agrada el nuevo rumbo que Echegaray ha tomado, pues se sale del molde de todas las suyas, desarrollando la accion como él sabe hacerlo, y terminando en boda y almuerzo lo que otras veces concluye con el veneno y el puñal. Algo más pudiéramos decir de la obra que nos ocupa, algo que no agradaría seguramente á sus partidarios. Sin embargo preferimos callarnos porque nuestro principal objeto no es hacer una crítica. Otras plumas mucho mejor cortadas que la nuestra la hicieron, cuando se estrenó en la Corte, y allí ha sido juzgada, por críticos que no eran *incipientes*.

Vamos á ocuparnos de la compañía dramática y señaladamente de su primer actor D. Enrique Ruiz, que posee todas las condiciones de un verdadero artista como nos lo demostró desempeñando el difícil papel de D. Antonio, con perfecta naturalidad, caracterizando el personaje, estereotipando, digámoslo así, las distintas y encontradas situaciones en que le colocan las diferentes sensaciones que experimenta, y penetrando el verdadero sentido del autor.

El mejor escritor dramático tiene necesidad de un buen actor para hacer brillar su obra; el Sr. Ruiz ha conseguido interpretar á maravilla el protagonista. Tal opinion hemos formado, despues de haberle oido en la noche del juéves último.

Las Sras. Boisgontier y Galé, tambien desempeñaron su cometido con bastante perfeccion, haciendo una madre desengañada y una hija romántica que no había más que pedir.

El Sr. Fernandez hizo un Pepe inimitable, demostrando durante la representacion del drama, su aptitud para la escena. Es un jóven que promete mucho y desde luego nos parece que ha de llegar á ser un buen actor.

Los Sres. Más, Velasco, Barta y Olona contribuyeron en la medida de sus fuerzas, al buen éxito de la representacion.

En resumen la Compañía es buena y merece que el público no se muestre retraido, como generalmente sucede aquí. Ya que pocas veces tenemos entre nosotros un buen cuadro de actores aprovéchese ahora la ocasion.

En la parte cómico-lírica tiene tambien la Compañía buenos actores, que están encargados del desempeño de esas zarzuelitas que como fin de fiesta han sustituido á los antiguos sainetes, y se proponen además hacer algunas comedias de magia, de modo que hay para todos los gustos.

Hoy se pondrá en escena con todo el aparato que su argumento requiere, la comedia de magia en tres actos y diez y seis cuadros, titulada:

EMBAJADOR Y HECHICERO

ó
EL MÁGICO DE ASTRAKAN

SECCION DE MERCADOS

Astorga 21 de Abril de 1891.

La situacion de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 10 pesetas fanega.

Centeno á 8,50 id. id.

Cebada á 8,25 id. id.

Garbanzos á 30 id. id.

Habas á 17 id. id.

Titos á 13 id. id.

Mueñas á 15 id. id.

Harina de 1.ª á 4,00 pesetas arroba.

Idem de 2.ª á 3,75.

Idem de 3.ª á 3,00.

Harinilla á 2,25.

Salbado á 1,75.

Vino blanco de Rueda á 3,30 pesetas cántaro.

Idem tinto de Toro á 6,00.

Idem id. de la tierra á 4,50.

Aceite de oliva á 15 pesetas arroba.

Idem de linaza á 15.

Carne de vaca á 4,12 pesetas kilo.

Idem de carnero á 1,12.

Idem de ternera á 1,50.

Jamon añejo á 2,20.

Tocino á id. á 2.

Idem nuevo á 1,50 id. id.

Patatas á 90 céntimos arroba.

Villafranca del Bierzo 24 de Abril de 1881.

La situacion de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 42 á 44 reales fanega.

Centeno de 32 á 36 id. id.

Cebada á 28 id. id.

Barbilla de 40 á 42 id. id.

Garbanzos de 80 á 140 id. id.

Alubias de 64 á 90 id. id.

Costaña seca de 48 á 56 id. id.

Carne de vaca, buey y ternera 2 rs. libra.

Vino del país á 18 reales cántaro.

Idem de Castilla de 26 á 28 id. id.

Patatas á 5 reales arroba.

Queso de Villalon, pata de mulo, á 64 id. id.

Huevos 2 rs. docena.

No hay en verdad padecimiento más insostenible que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vias digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al «Elixir de Persina de Grimault y C.ª» que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestion de los alimentos.

Por corta que sea una enfermedad, el paciente, agotado por la fiebre, queda flaco, desgastado, sin fuerzas, indiferente á todo, y la menor indisposicion toma graves proporciones. Para prevenir este peligro debe darse, al entrar el enfermo en convalecencia, el «Jarabe ó Vino al lactofosfato de cal de Dusart,» que al momento detiene la marcha de la debilidad, reanima las funciones digestivas, facilita la asimilacion de los alimentos, y repara en breve las pérdidas causadas por la fiebre y la abstinencia. También se da á los niños flacos y enclenques y á los ancianos debilitados.

Curarse de dolencias harto frecuentes y conocidas de la juventud, en pocos dias, sin cansar el estómago como con el copaiba, que despide además olores reveladores, y sin temor á inflamaciones ni estrecheces, es una ventaja que decide al punto al paciente, y esto explica la reputacion europea de que goza la «Inyeccion de Mático de Grimault y C.ª» activa é inofensiva en igual grado.

ASMA
CIGARILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C.ª, Parí, París
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.ª, Parí, París

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la celebre QUININA de PELLETIER. Depósito en PARÍS, 8, rue Vivienne.

MORRHUOL

de CHAPOTEAU

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónicas se obtiene en 4 dias la disminucion de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresion casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos. PARIS: 8, Rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEQUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen Competidores.

GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinidad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y dril para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, proveedor de la Real Casa. 3—30

FINCA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una heredad, coto redondo de terrenos de labor y pradería, y la fábrica de harinas enclavada en ellos y titulada «La Emiliana», en término de los pueblos de Azadinos y Villabalter, á los sitios Requejada y Tesorias, de cabida de más de doce hectáreas y lindante con la carretera de Caballes.

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del 30 de Abril actual, en la Notaría de D. Optaciono Zuloaga, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO.
Venta: 50,000 KILOS por Día.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma CHASSAING
Paris, 8, Avenue Victoria y en las Farmacias

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos, débiles ó fatigados.
EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Invitación para participar á alpróxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17183 Premios á M. 300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1891
VALENTIN Y Cia.

Expenduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

VELOUTINE

Pocho de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{es} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En la calle de Renuera, núm. 19 se venden cabras de leche.

Entenderse con Sebastian Fernandez que vive en dicha casa.

VACUNA SUIZA

Farmacia de B. del Valle.—Rua, 14, Leon.

La notable y distinguida Profesora, y Concertista Srta. D.^a E. vira Casas, ex-pensionada por esta Excelentísima Diputación provincial: primer premio de Sol^{es}: primer premio en piano por unanimidad, y sobresaliente en Armonía por idem, por la Escuela Normal de Música y Declamación; dá lecciones en su Casa-habitación, y á domicilio.
10.—PLAZUELA S. MARCELO.—10.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominantes, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNCUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrado enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Múltiples instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salvaba en la agonia brotando fuertes dentaduras, reparando la baba, extinguiendo la diarrea y acortando los robustecimientos y los dolores de la dentición. Una caja de 12 reales, que remite por catórice el autor P. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instantáneamente con los papeles azoados, privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidánsese estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas ó pres-tas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

LEON.—Imprenta de Mariano Garzo.